



**LESAKAKO UDALA (NAFARROA)
AYUNTAMIENTO DE LESAKA (NAVARRA)**

LESAKA

Aprobación inicial de expediente de ocupación de parte de la parcela 17 del polígono 5, parcela comunal, y pliego de condiciones

El Pleno del Ayuntamiento de Lesaka, en sesión celebrada el día 16 de septiembre de 2021, por unanimidad, aprobó inicialmente el expediente de ocupación de 10 m² correspondientes a parte de la parcela 15 del polígono 5 del municipio de Lesaka, propiedad del comunal, para la instalación de una estación meteorológica, promovida por el Servicio de Economía Circular y Cambio Climático del Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente del Gobierno de Navarra, aprobándose el pliego de condiciones que ha de regir la ocupación de los terrenos conforme a la documentación que obra en el expediente.

Igualmente se aprobó de conformidad con el contenido de los artículos 172 de la Ley Foral 6/1990, de Administración Local de Navarra y 215 del Decreto Foral 280/1990, por el que se aprueba el Reglamento de Bienes de las Entidades Locales de Navarra someter a información pública el acuerdo y el expediente durante el plazo de 15 días hábiles, desde el día siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio, a fin de que las personas interesadas puedan examinar el expediente y formular las alegaciones o reclamaciones que consideren oportunas.

Si durante el período de información pública no se formulan alegaciones o reclamaciones, el acuerdo inicial pasará a ser definitivo, remitiéndose el expediente al Departamento de la Administración de la Comunidad Foral que ejerza la competencia en materia de bienes comunales, solicitando su aprobación por el Gobierno de Navarra.

Lesaka, 17 de septiembre de 2021.

El Alcalde, Ladis Satrustegui Alzugaray.

